

El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias defensor de los intereses de la Provincia

GERONA.—MARTES 10 DE ABRIL DE 1894

NUM. 388

SUSCRIPCIONES.

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.^o
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA.

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 1-25

Sección Religiosa

SANTO DE HOY

San Ezequiel.

CUARENTA HORAS

Iglesia de las Capuchinas

LEY EN LA HISTORIA

reacción de otro, oscilación impotente en medio y por resultado—obligados estamos, si no hemos de perder el último derrotero que nos resta en este caos, la ley de la razón en nosotros y el sentimiento de la Providencia sobre nosotros, cayendo de aquí en manos del accidente y en el goce egoísta de la herencia de siglos, a indagar los principios que determinan el desenvolvimiento humano y la ley a que obedecen los momentos de crisis, como el presente, en nuestra vida. Preciso es también, si no hemos de caer en la duda y la desconfianza moral y religiosa de la vida ante la larga serie, aún no terminada, de dolores y de martirios, y de sangrientas luchas que apenas han dejado al hombre espacio para reconocerse y pensar en sí, preciso es, decimos, advertir que cada lucha ha conquistado un bien, y cada dolor ha limitado el reino de mal, siendo la ley de nuestra limitación que cada grado del bien cueste a cada uno y a todos un proporcionado esfuerzo y sacrificio.

Sin el firme aliento que presta al hombre el presentimiento de un me-

yor destino, jamás borrado por la adversidad histórica, ni aun por el propio error y daño del fondo de su conciencia, y sin la viva esperanza de realizar aquel destino bajo mejores condiciones que el mismo en parte debe poner mediante activa confianza en la suprema eficaz protección de Dios, habría desmayado en medio del camino, creyendo agotada su energía ante las contrariedades históricas.

Cuando este presentimiento vivificador no inspira el genio de las razas y de los pueblos, parece como que Dios los abandona, y que cortadas las raíces que los sustentan, pierden la savia de la vida.

CONTRA EL ANARQUISMO

El proyecto de ley leído en el Congreso por el señor ministro de Gracia y Justicia contra los delitos por medio de explosivos encaja dentro de los moldes del Código, y tiende a llenar deficiencias de la ley penal, estableciendo algunas fi-

guras de delito no definidas en la vigente, porque en 1870, cuando se publicó, no se conocían en España los hechos que ahora se trata de perseguir.

Atentado contra las personas

Tiende la nueva ley a castigar con dureza todos los hechos que signifiquen atentado contra las personas o contra las cosas, ejecutados por medio de explosivos.

En los primeros artículos del proyecto se impone la pena de cadena perpétua a muerte a los que por medio de explosivos causaren la muerte o produzcan heridas a las personas.

Cuando los explosivos no ofrezcan esos resultados, pero esos explosivos, se hayan puesto en edificio público, o lugar habitado, y con riesgo de las personas, la pena será de cadena temporal en su grado máximo a muerte.

Cuando la colocación de explosivos no tenga lugar en tales sitios ni produzca daño a las personas ni a las cosas, se castigará con la pena de cadena temporal.

La simple tenencia de instrumentos o aparatos destinados a producir explosivos, cuando no se dé razón satisfactoria que la

excuse, será castigada con presidio mayor.

Con igual pena serán castigados los que vendan o faciliten los explosivos o las sustancias de que se componen, a sabiendas de que son destinados a un uso criminal.

Programa anarquista

Serán castigados con pena de presidio menor, rebajándolas gradualmente hasta las de arresto:

La proposición, conspiración y provocación para cometer delitos por medio de la palabra o escritura, imprenta o cualquiera otro medio mecánico, cuando esa provocación no constituya la inducción directa que determina en el que la hace la consideración de coautor.

En la misma escala de penalidad están incluidos los que hagan la apología de los delitos o de los delincuentes comprendidos en el proyecto de ley.

Nada se dice en el proyecto que coarte ni limite la manifestación de toda clase de ideas, mientras claramente no constituyan una predicación para que se cometan los hechos expresamente penados.

Asociaciones ilícitas

Se reputan asociaciones ilícitas aque-

llas que tengan por objeto la comisión de los delitos indicados en el proyecto, y se reputan ilícitas, conforme al art. 198 del Código penal, declarándose disueltas esas asociaciones, cuyos individuos serán castigados con la pena de presidio e reclusión.

El Jurado

Se encomienda al Jurado el conocimiento de las causas que se formen por los delitos comprendidos en el proyecto. Para el procedimiento se establecen reglas abreviándolo mucho.

En la discusión del proyecto en el Consejo, sostuvo el ministro de Gracia y Justicia el criterio expansivo que al fin predominó, en favor de la libre propaganda de toda idea, siempre que no se encamine o induzca a la comisión de delito.

El proyecto no habla para nada de la pena de destierro.

El pensamiento de recompensar á los denunciadores quedó desechado por consideraciones de un orden moral, que pesaron en el ánimo del gobierno.

LA HOJA DE LAUREL

—¡Soy feliz!— me dijo Marco Antonio. —¡Completamente feliz!

Con efecto, al contemplar aquella tranquila habitación, con sus cortinas blancas, su brillante pavimento en el que se reflejaba el fuego de la chimenea y sus hermosas ventanas, que daban al jardín; al contemplar, sobre todo, el abultado cuerpo de aquel compositor insigne, que en otro tiempo era esbelto y enjuto, me convencí de que no mentía y de que era feliz en su nueva existencia.

Na la revelaba en torno suyo al artista, á no ser un piano, cerrado desde

ga fecha para servir de mesa á unos jarrones de flores y á una cosa que me pareció el esqueleto de una corona, porque de ella pendía una cinta amarillenta, en la que brillaban unas letras de oro, y una hoja, la última que quedaba, para indicar que la corona había sido de laurel.

Esto evocó en mi imaginación antiguos recuerdos.

Mientras Marco Antonio avivaba el fuego, acordábame yo de la noche de su triunfo y de aquella «Sinfonía virgiliana», en la que por medio de una genial evocación, mezclábanse en una tempestad instrumental la epopeya y el idilio, la Eneida y las Bucólicas, vibrando por doquiera las dos grandes fuerzas dominadoras del mundo: ¡la violencia y el dolor!

Recordaba también que aquella noche en medio del universal aplauso, una mujer desconocida, una extranjera, bella como una diosa, había entregado á Marco Antonio, pálido de emoción y lleno de nobles esperanzas, una corona de laureles cogidos expresamente por ella en la tumba misma de Virgilio.

Pero, Marco Antonio, ocupado en aquel momento en atizar el fuego, no pensaba en nada de esto.

—¡Quién nos había de augurar— me dijo de pronto— que la casualidad pudiese reunirnos al cabo de tanto tiempo en este mi destierro voluntario, perdido en el fondo de una provincia! ¡Nada tan raro como las peripecias de la vida! Cierta mañana se me ocurrió la idea de pasar un mes fuera de París para descansar de la fiebre de la capital y de ese trabajo cuotidiano impuesto al artista; en él jamás brilla, como para el obrero, un día de reposo.

Me detuve aquí bajo la fe de la guía de ferro-carriles, tan sólo porque me gustaba el nombre del país, y ante todo me sedujo al perder la sensa-

ción del ruido infernal de París, donde se confunden todo género de clamores? Pues esta atmósfera silenciosa, llena, sin embargo, de ruidos diversos y siempre característicos: una campana, el martilleo sobre el yunque, la paleta de las lavanderas y los disparos de los cazadores.

Además, la Providencia intervino en mi suerte, porque me encontré en las inmediaciones con un antiguo camarada, el cual vivía en su casa solariega con una sobrina suya, joven, nada fea y no muy rica.

Pero me bastaban sus tres mil francos de renta y me casé con ella.

No renuncié por eso á vivir en París, donde pensaba pasar los inviernos. Así lo hicimos durante dos años; pero al tercero renuncié gustoso á nuestro proyecto. Mi mujer estaba algo delicada, y yo me encontraba aquí perfectamente, con mis zapatos burlos, mi gorra y mi chaquetón de pana, horrorizado ante la perspectiva de las comidas de frac, de las visitas y de los teatros, donde uno se aburre tan soberanamente. Vinieron luego varios hijos y tuvimos que pensar en hacer algunas economías.

Llegué á olvidarme en absoluto de París y aquí me tienes convertido en un verdadero provinciano.

Me gustan la caza y la pesca; cultivo mis tierras, almaceno mis cereales y bebo el vino puro de mi viña. Y esto dura desde hace diez años.

—Y la música?

—¡La música!— exclamó Marco Antonio un tanto confuso— no la he abandonado del todo. Ahí tengo en cartera infinidad de melodías y de proyectos de grandes obras... Todo sin terminar. Pero tu presencia me ha animado y mañana mismo reanudo mis trabajos.

ba o.

De pronto se oyen pasos en la habitación contigua y el ruido de una puerta que se abre y se cierra á los pocos instantes.

—¡Mi mujer!— dice Marco Antonio presentándose á una señora de agradable aspecto, precedida de dos hermosos niños elegantemente vestidos.

—¡Este caballero come hoy con nosotros?— preguntó la esposa á mi amigo.

—Hoy y mañana y todo el tiempo que esté aquí.

Marco Antonio estaba loco de alegría, yo en extremo satisfecho de la recepción.

—Ahora que me acuerdo— exclamó de repente la dueña de la casa— no sé si le gustará á usted el estofado á estilo del Mediodía.

—El nombre sólo me entusiasma.

—Es un plato especial que me ha enseñado á hacer mi marido.

La señora se dirigió á la cocina que según antigua costumbre campesina, sirve á un tiempo de sala y de comedor, y volvió al poco tiempo con una cucharita en la mano.

—¡Prueba esta salsa!— dijo á Marco Antonio.

—¡Deliciosa!

Y probándola después ella, exclamó:

—No sé... pero le falta algo esencial.

Me he olvidado de ponerle un poco de laurel.

Acercóse entonces al piano, y con mano sacrilega arrancó inconscientemente la última hoja de los laureles de Virgilio, que estaba adherida al armazón de la corona.

Aquella acción, cuyo simbolismo llegó á aterrarme, no sorprendió en lo más mínimo á Marco Antonio, acostumbrado sin duda desde largo tiempo á ver cómo su gloria se le iba toda entera en salsa.

acordaba ya de lo ocurrido y saboreaba

con deleite aquel soberbio estofado es sin disputa uno de los mejores platos que he comido en mi vida.

PAUL ARENE

CRONICA

Esta mañana se ha hecho cargo del mando de esta provincia, el nuevo gobernador civil don Andrés García Gómez Laserna.

Hoy ha tomado posesión de su cargo don Carlos Candepón, nombrado interventor de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

A instancia del agente consular de Francia en esta ciudad, don Alfonso G. bert, por orden del señor Gobernador, ha dispuesto sean acompañados por una pareja de orden público hasta la frontera dos desertores súbditos franceses.

Desde de Santa Coloma de Gramenet, señor Director de la Sección de Telégrafos de esta provincia, don Mariano García, en telegrama, recibido esta mañana nos participa haber quedado montada la estación telegráfica en aquella villa y bado el hilo con esta capital, habiendo obtenido excelentes resultados.

Agradecemos la atención que nos ha merecido.

Ha salido para Madrid el administrador de la empresa arrendataria de coches personales de esta provincia, nuestro amigo don Miguel Salas.

Ayer en el tren que sale de esta ciudad á las cuatro de la tarde, regresó á Cañiz el bizarro y bravo marino, capitán del vapor «Africa», don Enrique García, acompañado de su sobrina la simpática y elegante señorita doña Conchita Campiá y García, hija de nuestro estimado amigo don José.

A la amabilidad excesiva del dignísimo general divisionario señor Salcedo, debemos el que en la tarde de ayer la brillante banda del regimiento de Guipúzcoa dejara oír sus acordes en el ameno paseo de la Rambla, lugar preferido para lucir sus gracias las elegantes y simpáticas pollitas de nuestra ciudad.

También á dicho señor se debe, el que en la noche de hoy, se celebre un escogido baile de invitación en el magnífico salón de descanso del Teatro Principal; baile que de seguro se verá concurrido y no dadas las simpatías que en esta capital cuentan tan bizarro militar, como la oficialidad del regimiento que guarnece esta plaza.

El buen celo que demuestra nuestro distinguido amigo en bien de la ciudad, es en todos conceptos, digno de elogio.

Nuestro particular amigo don Salvo Camós, ha sido nombrado, en junta general extraordinaria, presidente de la novel sociedad *La Amistad Gerundense*.

Hasta ahora los buques fletados para conducir peregrinos á Civitavechia son los siguientes:

- Vapores «León XIII», «Montevideo», «España», «Beliver» y «Monarquía», que saldrán de nuestro puerto.
- «Buenos Aires», de Valencia.
- «Rabat», de Málaga.
- «Baldomero Iglesias», de Cádiz.

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo, don Francisco Florensa, recientemente nombrado jefe de vigilancia de esta ciudad.

El ilustrísimo obispo de Palencia, señor Alnaráz, ha sido elegido entre los veinte prebendados que acudirán á la Ciudad Eterna para predicar en la función que los peregrinos españoles celebrarán en la basílica de San Pedro, función que será presidida, lo mismo que la peregrinación, por el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Sevilla.

Los ingenieros americanos han terminado ya los estudios del ferrocarril Panamericano que, partiendo de Méjico su dirigirá al Sur, atravesando la América Central, el Ecuador, Bolivia y Chile.

De tales estudios resulta la posibilidad de establecer dicho ferrocarril para los gastos de la línea, sin tender los rails, se suponen necesarios seis millones de francos.

Los trabajos durarán diez años.

Según noticias dadas por la prensa, el gobierno italiano se halla algo alarmado con motivo de la peregrinación obrera á Roma.

Vázquez Varela saldrá para Valencia la semana próxima, en conducción extraordinaria.

Va á extinguir su condena en el penal de San Miguel de los Reyes.

Se ha resucitado que todos los cuerpos

que se hallan dotados de armamentos Maüser los devuelvan á los Parques con sus empagues y municiones, sustituyéndolos por el de modelo 1871, reformado al 89.

Nuestro amigo don Dario Rahola nos ruega hagamos público, que apesar de haber cerrado su establecimiento de librería, por conveniencias propias, seguirá sirviendo como hasta aquí á su numerosa clientela.

Ha salido para Barcelona en el tren de esta tarde, el digno representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, nuestro estimado amigo don Mateo Geronés.

En el último de los cantares que con el título de *Tonterías* insertamos en la última edición, se deslizaron dos erratas que, si bien las subsanaría el buen criterio de nuestros lectores, precisa las rectificamos.

Donde dice:

Siempre te he querido

Siempre te querré

Debe decir:

Siempre te ha querido

Siempre te querrá.

Valentín Carulla, de las facultades de Medicina-Cirujía y Farmacia, ex-interno pensionado y premiado, preparador anatómico que ha sido y auxiliar de Fisiología, Terapéutica y Patología general de esta facultad de Medicina

CERTIFICO: Que el vino tónico reconstituyente Sánblas de Camprodón es un buen preparado farmacológico, que á la acción fisiológica indiscutible de sus componentes asume eximia y laboriosa preparación, lo que acrecienta más y más el valor terapéutico del mencionado fármaco, indicado en la dispepsia atónica y anemia en general y especialmente en la convalecencia de los afectos infectivos.

Barcelona 2 Noviembre de 1893.

GRAN ESTABLECIMIENTO ARTISTICO FOTOGRAFICO

montado en Gerona, Rambla de Alvarez núm. 2 último piso bajo, la dirección de

JAIME CAROLÁ

(PREMIADO CON MEDALLA DE ORO, DIPLOMAS, Y CON CERTIFICADO DE HABER APROBADO LOS ESTUDIOS SUPERIORES DE PINTURA EN LA ACADEMIA DE BARCELONA).

Verdadera especialidad en retratos al óleo y lápiz. Retratos fotográficos artísticos superiores, de todos precios y tamaños.

Combinación con la acreditada casa fotográfica de Barcelona dirigida por los Señores Bonet y Pujol.

Reproducciones de todas clases sacadas de fotografías por deterioradas que se encuentren.

Retratos, busto y tamaño natural por el procedimiento «Platinopía» á 25 pesetas uno.

Se retrata á domicilio.

NOTA.—Para cualquier encargo dirigirse al dueño de la Peluquería Cot.

LAGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

VERDADERA LIQUIDACIÓN

EBANISTERIA DE VIUDA DE QUINTANA HERRERIAS VIEJAS 11, GERONA.

Por retirarse del negocio, desde hoy se liquidan todos los muebles que existen en este antiguo y acreditado establecimiento, á precios sin competencia. También se traspasaría en buenas condiciones.

BOLSA

Quintana y Bassols

Da 9 de Abril de 1894

Cierre de Bolsa de las 4 tarde
 Contado.—Cubas 1886, 108'00.—Cubas 1890, 96'87.—Obligaciones T. B. F. 6 por 100, 96'00.—3 por 100, 53'75.—No hipotecadas, 88'25.
 Fin mes.—Interior, 68'32.—Exterior, 78'20.—Colonias, 00'00.—Nortes, 26'00.—Francias, 25'25.—Orenses, 00'00
 Ultimos cambios conocidos de Paris.
 —Renta exterior, 64'87.—Nortes, 00'00.
 Giros.—Paris 20'80.—Londres, 00'00

NOTAS CÓMICAS

Un ayudante de campo que deseaba obtener un ascenso, se dirigió al general en jefe para recordarle sus muchos años de servicio activo.

—¿Dónde están sus heridas?—le preguntó el general.—Esos son los únicos títulos para un ascenso.

—Pero mi general—replicó el ayudante—¿cómo pueden haberme herido en los días de batalla, si no le abandonado á usted ni un solo instante?

Entre bolsistas:
 —¿Qué piensas ganar á fin de mes?
 —La frontera.

Pensamientos:
 Los hombres no pueden ser jamás buenos jueces de las cualidades, porque un hombre agrada ó desagrada á las mujeres.

Nadie puede ser ni medio pudoroso ni medio impúdico.

Una mujer galante piensa suicidarse; pero antes de realizar su funesto propósito, escribe á su protector estas líneas:

«Cuando recibas esta carta habré dejado de existir».

Y luego añadida como posdata:
 «Necesito indispensablemente 30 duros para hacerme un vestido».

A Quintánez le han dado una bofetada, y en el juicio de faltas el juez municipal condena al agresor á pagar á Quintánez 100 pesetas de indemnización.

Al día siguiente encuentra un amigo á Quintánez en la calle de Sevilla.

—¿Cómo se arregló aquello?

—Bien; pero ya me he gastado las cien pesetas... Necesito que me den hoy un par de bofetadas.

CONVOCATORIA DE GREMIOS

Debiendo procederse á la formación de la matrícula de esta capital que ha de regir en el próximo año económico de 1894-95, á tenor de lo dispuesto en el vigente reglamento y con arreglo á lo prevenido en el capítulo 4.º, artículos 79 y siguientes, se invita á los gremios que á continuación se expresan, á que se sirvan concurrir á esta Administración, sita en la plaza de San José, en el día y hora que á cada uno se les señala con el fin de verificar la elección de síndicos y clasificadores:

Días	Horas	
13	Abril	10 mañana
Id.	id.	10 y 1/2 id.
Id.	id.	11 id.
Id.	id.	11 y 1/2 id.
Id.	id.	12 id.
Id.	id.	12 y 1/2 id.
Id.	id.	1 tarde.
Id.	id.	1 y 1/2 id.
Id.	id.	4 id.
Id.	id.	4 y 1/2 id.
Id.	id.	5 id.
Id.	id.	5 y 1/2 id.
14	id.	10 mañana
Id.	id.	10 y 1/2 id.
Id.	id.	11 id.
Id.	id.	11 y 1/2 id.
Id.	id.	12 id.
Id.	id.	12 y 1/2 id.
Id.	id.	1 tarde.
Id.	id.	1 y 1/2 id.
Id.	id.	4 id.
Id.	id.	4 y 1/2 id.
Id.	id.	5 id.
Id.	id.	5 y 1/2 id.

- Vendedores al por menor de cereales y harinas.
- Droguerías al por menor.
- Vendedores al por menor de tejidos é hilados de lana y algodón etc.
- Tiendas de ultramarinos ó comestibles al por menor.
- Tabernas ó tiendas para la venta al p. m. de v. aguardientes y licores del país
- Vendedores de carnes frescas que adquieren las reses en vivo para matarlas y expender las carnes por su cuenta.
- Vendedores de leche de vacas con establo para el ganado.
- Tiendas de abacería.
- Tiendas de leñas y carbones.
- Bodegones y figones.
- Tablajeros que venden por su cuenta ó por la de los tratantes las carnes que adquieren de éstos.
- Tiendas de aceite, vinagre y jabón.
- Juegos de billar ó trucos.
- Médicos-cirujanos.
- Abogados.
- Procuradores de los Tribunales.
- Sastres que surten géneros.
- Panaderos con horno.
- Peluceros con tienda.
- Alpargateros.
- Barberos.
- Carpinteros.
- Herreros y cerrajeros.
- Zapatero.

Gerona 5 de Abril de 1894.

El Administrador,
 FEDERICO VENERO.

REGISTRO CIVIL

Nota de los nacimientos y defunciones que nos facilita LA NEOTAFIA.

Día 8.—Nacimientos 1 varón y 3 hembras.—Defunciones Crámen Baltasara Nató, 36 años; Narciso Pagés, 55; Ana Matas, 53, y Francisco Juan Isidro, 15 días.

Día 9.—Nacimientos ninguno.—Defunciones Susana Castelló, 60 años.
 MATAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Servicio particular

de EL CORREO DE GERONA

(Agencia Almodobar)

Comisión

Madrid 9, 3 tarde.

Esta semana quedará nombrada la comisión que debe dictaminar sobre el proyecto de ley contra la anarquía presentado por el señor Capdepon, ministro de Gracia y Justicia.

Dicha comisión será presidida por el señor Canalejas y estará formada por los señores Castañeda, Suárez Inclán, Lasteres, Sampedro y otros.

El proyecto de referencia ha merecido los elogios de todos los políticos.—Almodobar.

Dos noticias

Madrid 9, 3'35 tarde.

Esta tarde presentará el señor Aguilera al Congreso el proyecto de ley pensionando á las familias de las víctimas que han ocasionado las explosiones del «Cabo Machichaco».

—Esta tarde se celebrará Consejo de ministros.—Almodobar.

Reuniones

Madrid 9, 4 tarde.

En el Congreso se reunirán hoy los posibilistas para dar lectura de una carta que se dice les ha enviado el señor Castelar.

También se reunirán los diputados republicanos con objeto de ponerse de acuerdo y designar á los que deben intervenir en la discusión del proyecto de ley contra la anarquía.—Almodobar.

SALVIO CAMÓS

Gran almacén de papel pintado del país y extranjero.

5. Calle de Ciudadanos, 5.

GERONA

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

SECCION DE ANUNCIOS

COGNAC JURADO-CASTELLÓN-JEREZ Y COMPAÑIA

ACREDITADISIMO «COGNAC JEREZANO» QUE COMPITE VENTAJOSAMENTE CON LOS EXTRANJEROS.

PUNTOS DE VENTA

CAFÉ MILITAR

CONFITERIA CORNELLA

HOTEL ITALIANOS

DON ANTONIO COEODON

Y otros acreditados establecimientos.

Casa cosechera con bodegas en JEREZ y SANLUCAR
VINOS LEGITIMOS DE JEREZ, SANLUCAR, MÁLAGA
MADEIRA Y PORTO

COGNAC-JURADO-CASTELLÓN

Grandes alambiques en que se elabora este rico COGNAC ESPAÑOL
Representante de la Casa en la provincia de Gerona.
DON DOMINGO DEULOFEU PLANA-PALAMÓS.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona,

DON ÁNGEL MARULL

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido a los médicos de los Hospitales de París para combatir las propiedades reconstituyentes, anti-aciditas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

- á los Niños descoloridos;
- á los Raquíticos;
- á las Jóvenes que se desarrollan;
- á las Señoras delicadas;
- á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- á los Convalecientes;
- á los Ancianos debilitados.

- en las Enfermedades del pecho;
- para las Digestiones penosas;
- para la Inapetencia;
- en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
- en las Fracturas, para la reconstitución de los huesos;
- para la Cicatrización de las llagas.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.
Véase al por mayor en casa de GRIMAULT Y C^o, 8, rue Vivienne, París.

ESQUELAS MORTUORIAS Y DE FUNERALES

Para su inserción en este DIARIO, se reciben en nuestra imprenta—Albareda, 13, bajos, interior—hasta las seis de la tarde.

VINO SANGLAS

Aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, y recomendado por un sin número de eminencias médicas que lo consideran superior á todos sus similares.

Cura radicalmente las enfermedades del estómago, la anemia y la acbilidad general.

Se eficacia se nota bien pronto en la facilidad de digerir y en el aumento de apetito.

Puntos de venta

Al por menor: En esta ciudad, farmacias de don Joaquín Ametlle y de don José María Pérez.—Barcelona, doctor Masó, Rambla de Estudios 13.—Gracia, doctor Fábregas.—Tarragona, doctor Mont.—Arenys de Mar, Coll de carrera y en todas las farmacias de Olot y Ripoll.

Al por mayor en Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española, Taller 5-22 y en casa del autor don Francisco Sanglas

—Camprodon—

TALLER DE ENCUADERNACIONES

J. GRAU

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapatería Vieja—6.

GERONA

CUCHILLERÍA

AGUSTIN CODINA

13, Peso de la Paja, 13.

GERONA

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.—Venta al por mayor y menor.

Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

PELUQUERÍA

Real Casa

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad-24 Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICA INSTANTANEA

ALMACEN

BIENRO PABERO

Masaguer y Quintana, calle del Progreso, 18.—GERONA—

VIGAS LAMINARIAS

DEL PAIS Y EXTRANJERAS

SALVIO CAMOS

PINTOR Y EMPAPELADOR

5.—Calle de Ciudadanos.—5

GERONA

GRAN SASTRERIA

AMPURDANESA

Plaza del Oli, 1, esquina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

Gran Sastreria

HERMENEGILDO GUSÓ

LA TIJERA DE ORO

—(4, Progreso, 4)—

«GANGA»

Surtido de trajes para la temporada de verano á precios sumamente reducidos.

ADROHER Y BAIOLA

PINTORES

Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.

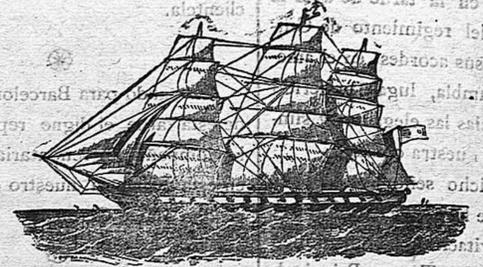
2, Calle del Peligro, 2

GERONA

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico

y puertos N. y S. del Pacífico

El 10, de Cádiz, vapor «Cataluña» para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor «Reina M.^a Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor «Alfonso XII» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

LINEA DE LAS FILIPINAS

El 27 de Barcelona, vapor «Buenos Aires» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES

El de Cádiz, vapor para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El de Cádiz, vapor para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA—LINEA DE MARUÉCOS

El 18 de Barcelona, vapor «Riba» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TANGER

El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes Anonio Boxa.—Gerona.

EL CORREO DE GERONA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS, INDEPENDIENTE, LITERARIO, CIENTIFICO, ARTISTICO Y DEFENSOR DEL COMERCIO, DE LA AGRICULTURA Y DE LA INDUSTRIA

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Cuenta con activísimos reporters y corresponsales que le informan minuciosamente de todo cuanto ocurre en la capital y en las poblaciones más importantes de España y de la provincia

ES EL «DIARIO» DE MAYOR TAMAÑO Y EL MAS BARATO DE TODOS LOS QUE SE PUBLICAN EN GERONA

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ALBAREDA, 13, bajos, interior

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN. VENTA.—Dr. Perez Xifra, Abcuradors 2.—Don Joaquín Ametller, Cort-Real 4.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers 82 bajos Barcelona